

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MELNO S. A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004.

Guayaquil, Agosto 28 del 2006

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "MELNO S. A."

Señores

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía MELNO S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Art. 321 de la Ley de compañía, me permito presentar a vuestra consideración este informe anual sobre la revisión contables practicada a los Estatutos Financieros correspondiente al ejercicio económico cerrado el **31 de Diciembre del 2004.**

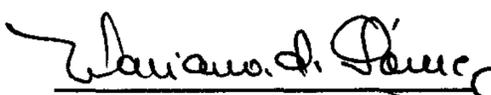
He procedido a examinar los Estatutos Financieros, sus anexos, y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto a lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus Saldos concuerdan con los registros contables de los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad y generalmente aceptados.

Además he revisado los Libros Sociales de la compañía tales como, libro de Actas, los expedientes de las Actas, el registro de las Acciones y Accionistas y los talonarios de las acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía.

De los señores accionistas , con la mayor consideración.

Atentamente,

MELNO S. A.



Sra. Mariana Cobeña de Gómez
Reg. 8058

EXPDTE: No 70827
28/08/06.

